I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001247

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 18 AGO 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/2703/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/1030/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1223/2017; modificado por el Decreto Exento N° 202/1246/2017la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Exento N°202/1526/2016.

D E C R E T O:

1. Ordénase Cometido funcionario a doña **LORENA FACUSE ROJAS, MYLENE OSORIO CAMPOS, MARIA JOSE RUIZ VALDEBENITO y don ADOLFO SILVA ROCHA,** para que asistan a la comuna de Paine, los días 18 y 19 de Agosto del 2017, para prestar apoyo en el marco del programa **"SEMINARIO DIRIGENTES SOCIALES",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/1223/2017.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Secretario Municipal(S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/SCS/mbr

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionario
Departamento de Personal
Página Web.